



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA

Carrera 11 No. 17-53 de Tunja Piso 4 Tél. Fax. 743 07 22

AVISO

PROCESO: NULIDAD SIMPLE

NUMERO: 15000133330620120004900

DEMANDANTE: MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA

DEMANDADO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACÁ – COMFABOY.

Se informa a la comunidad en general que mediante auto de fecha 09 de agosto de dos mil trece (2013) se admitió el medio de control de **NULIDAD SIMPLE**, radicada bajo el número de expediente **15000133330620120004900** cuyo demandante es el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA** contra **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACÁ – COMFABOY** . En la que se pretende se declare la Nulidad de la Licencia de Construcción No 12-003, de fecha 21 de febrero de 2012, proferida por el Área de diseño y Desarrollo Urbanístico, por medio del cual se resuelve “ Otorgar mediante el siguiente acto administrativo licencia de construcción en la Modalidad de obra nueva para el predio ubicado en la Carretera a Tunja No 35-75 Municipio de Chiquinquirá, de propiedad de COMFABOY ...”

Tunja 12 DE Agosto de 2013


MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA